

XVI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXXI Jornadas de Investigación. XX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. VI Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. VI Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2024.

Barrios populares y participación comunitaria en el marco de la integración sociourbana.

Clark, Amelia.

Cita:

Clark, Amelia (2024). *Barrios populares y participación comunitaria en el marco de la integración sociourbana. XVI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXXI Jornadas de Investigación. XX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. VI Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. VI Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-048/774>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/evo3/BCu>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

BARRIOS POPULARES Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL MARCO DE LA INTEGRACIÓN SOCIOURBANA

Clark, Amelia
Universidad Católica de Salta. Salta, Argentina.

RESUMEN

El presente trabajo desarrolla los resultados de la investigación Sufrimiento ambiental en barrios populares en el marco de la integración sociourbana. Se trató de una investigación centrada en barrios populares de la zona este de la Ciudad de Salta que se desarrolló durante el año 2023. Dicha investigación indagó las percepciones de los referentes de la Mesa de Barrios Populares (MBP) acerca de las problemáticas socioambientales de los barrios y reconstruye las estrategias colectivas desarrolladas para resolverlas. Este artículo desarrolla el vínculo entre los procesos de participación comunitaria, la construcción de identidad barrial y los procesos de integración sociourbana. El proceso de integración sociourbana, que parte del reconocimiento de derechos ha facilitado la construcción de una identidad común de la MBP. Asimismo, da lugar a estrategias de fortalecimiento y acompañamiento entre los referentes. La representación compartida por los referentes de la MBP es la del barrio popular como potencia de transformación y la de la participación comunitaria como eje de la integración sociourbana, reivindicando su derecho a la ciudad.

Palabras clave

Participación comunitaria - Barrio popular - Integración sociourbana - Fortalecimiento

ABSTRACT

POPULAR NEIGHBORHOODS AND COMMUNITY PARTICIPATION IN THE SOCIAL-URBAN INTEGRATION FRAMEWORK

This work presents the Environmental suffering in popular neighborhoods within the framework of socio-urban integration research results. This research was focused on popular neighborhoods in the eastern area of Salta City and was developed during 2023. It investigated the Mesa de Barrios Populares (MBP) representatives perceptions about the socio-environmental problems of the neighborhoods and reconstructs the collective strategies developed to solve them. This article develops the link between community participation processes, the construction of neighborhood identity and socio-urban integration processes. The process of socio-urban integration, which is based on the recognition of rights, has facilitated the construction of a common identity of the MBP. Likewise, it facilitates strategies for empowerment and collaboration among the referents. The MBP leaders shared representation is that of the popular neighbor-

hood as transformation power and that of community participation as the axis of socio-urban integration, claiming their right to the city.

Keywords

Community participation - Popular neighborhood - Socio-urban integration - Empowerment

Introducción

Los procesos de integración sociourbana de los barrios de la este de la Ciudad de Salta tienen sus raíces en la organización comunitaria y en las estrategias de persistencia desarrolladas por las referentes comunitarias. Las mujeres de los barrios en estudio han coordinado las tomas de terrenos, gestionado los servicios básicos y el mantenimiento de los espacios comunes y las calles. A partir de las necesidades de la comunidad han desarrollado merenderos, comedores, juegotecas, e infinidad de espacios que buscaron abordar las problemáticas de la comunidad.

En 2015 se comenzó con el censo de barrios populares en todo el país, que culminó con la construcción del Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP). El primer paso fue el contacto entre referentes barriales y la construcción de un espacio de trabajo conjunto, cuya primera tarea fue el desarrollo del censo. A la construcción del RENABAP le siguió la construcción y debate de la ley y a partir de sanción el arduo trabajo de comprender, divulgar y acompañar la implementación de la cada una de las políticas y acciones gubernamentales a las que dio lugar la Ley Nacional de Barrios Populares N°27453/2018.

El trabajo colectivo en la defensa de los barrios populares ha permitido reflexionar acerca de las problemáticas socioambientales en tensión con los derechos. Las referentes de la MBP postulan la centralidad de la participación como principio de la integración sociourbana y construir un horizonte de una planificación urbana participativa centrada en barrios regularizados, integrados y con una fuerte vida comunitaria.

Metodología

Tinkunaku y Ampliación 20 de junio

El barrio popular Ampliación 20 de junio está conformado por 396 familias distribuidas en 360 hogares (RENABAP, 2024). Todos los hogares cuentan con conexión formal a la red eléctrica con medidor domiciliario y factura, sin embargo, no cuentan con conexión formal a la red de agua potable. Las necesidades que más se

destacan se vinculan a esta carencia de servicios básicos como ser cloacas, agua potable, recolección de residuos, alumbrado público. Adyacente al barrio Ampliación 20 de junio se ubica el barrio popular Tinkunaku, a orillas del canal homónimo.

El barrio popular Tinkunaku se ubica a orillas del río Arenales y del canal Tinkunaku. Cuenta con una extensión de tres cuadradas aproximadamente distribuidas en forma de "T", siendo un pasaje sin salida. Posee una población de alrededor de 182 familias, distribuidas en 165 viviendas. La zona cuenta con luz y agua, ambos con conexión formal a la red. En el caso de la electricidad con medidor domiciliario y factura. Estos servicios fueron gestionados mediante la organización de los propios vecinos. Vale mencionar que los vecinos pagan el servicio de alumbrado público y limpieza, aunque no cuentan con el segundo y el alumbrado resulta insuficiente para la extensión de las calles. (Ulivarri y Clark, 2020)

El canal Tinkunaku separa la zona donde se desarrollan los barrios populares Ampliación 20 de junio y Tinkunaku, de una planta de extracción de arcilla para producción de materiales cerámicos, cuya actividad genera malestar en las zonas cercanas, por la dispersión de material fino (El Tribuno Salta, 2014). La planta Allpa de Empresas Cerámicas Alberdi contribuye al deterioro ambiental que preocupa a los vecinos (Dominguez Domenech y Cruz, 2021). El propio canal pluvial está asociado a distintas problemáticas, ocasionadas en las deficiencias de mantenimiento del mismo, particularmente en el verano. Los restos de poda, basura y tierra asentados en el canal evitan que en verano cumpla su función de aliviar las precipitaciones e implica el riesgo de inundación del barrio, y la proliferación de alimañas tanto en época seca como época estival.

En relación a la integración de los barrios populares Tinkunaku y Ampliación 20 de junio al ejido urbano se observa que el terreno quebrado y la discontinuidad de calles y vías de acceso determina que estos barrios se encuentren aislados de los barrios colindantes y del núcleo urbano de la ciudad de Salta.

Estrategias y herramientas

Las herramientas aplicadas fueron las entrevistas en profundidad y la observación participante con registro en la bitácora de campo. También se recurrió al análisis de fuentes secundarias seleccionadas, documentos gubernamentales, informes técnicos y noticias en los medios de comunicación referidas a los procesos de integración sociourbana de los barrios en estudio. En las entrevistas se aplicó el muestreo teórico y saturación de la muestra. En el muestreo teórico la modalidad de recogida de datos marca una diferencia entre el muestreo inicial necesario y el resto del proceso de recolección. Se partió de un mínimo de 8 eventos de recolección de datos. El criterio para finalizar el proceso fue el de saturación teórica, es decir, cuando las entrevistas no incorporaron información adicional para desarrollar más propiedades y dimensiones de una categoría. (Vasilachis de Gialdino, 2006). Una vez analizadas las 8 unidades de análisis se

amplió el trabajo con 2 entrevistas adicionales y se determinó la saturación de las categorías construidas.

Se desarrollaron entrevistas individuales y grupales a los referentes barriales de Tinkunaku y Ampliación 20 de junio. Se participó en reuniones entre los referentes barriales y funcionarios. Para la identificación de entrevistas se utilizaron las siguientes referencias: presidente del centro vecinal (PCV), referente Tinkunaku (RT) referentes Ampliación 20 de junio (RA1) y (RA2). Los testimonios de funcionarios provinciales y municipales recuperados en la reuniones con los referentes corresponde a la Secretaria de Desarrollo Urbano (SA); a la Subsecretaria de Promoción Social (SSC); a la Secretaria de Gobierno de la Municipalidad de Salta (SF) y al concejal Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo (CG).

Integración sociourbana y participación comunitaria

La integración sociourbana se presenta desde la perspectiva de los barrios populares y sus referentes como la transformación de barrios populares en barrios regulares con acceso regular a servicios, titularidad de la tierra y conectados a la actividad urbana. "Sí seguiremos por todos los barrios hasta que ya no sean barrios populares, seguiremos acompañando a cada uno de los barrios." (PCV E3)

La urbanización deseable se presenta para funcionarios públicos y referentes como aquella planificada, con tenencia regular de tierras y con un funcionamiento urbano integrado. La problemática de barrios populares es para los distintos actores una crisis que se desarrolló de manera prolongada en el tiempo y cuya resolución excede la regularización e integración de los barrios populares existentes.

"Lo que ahora son denominados barrios populares son los llamados asentamientos que hace 30 o 25 o 10 años que han vivido y han progresado y existen fuera de la urbanización, fuera de algún concepto de urbanización. La violencia es que las tierras no la tienen formalmente, no tienen las cédulas parcelarias a nombre de ellos." (RT E3)

Las estrategias de abordaje de esta problemática, compleja, crónica e infinita requiere una perspectiva intersectorial e interdisciplinaria. La integralidad de las propuestas de solución se presenta como política de estado determinada tanto por el marco legal como por los lineamientos de trabajo en los distintos niveles. Este abordaje reconoce a su vez la múltiple determinación de las problemáticas con las que trabajan y la diversidad de actores sociales involucrados. "Vamos a entrar en el 20 de junio de manera integral y también generando entre los distintos barrios equipamiento urbano que nos lleven a esto lo que es la integración socio urbana no solamente pensar en agua y cloaca." (SA E1)

La implementación de las políticas de integración sociourbana y regularización dominial se desarrolla a partir de una matriz de opciones de proyectos habilitados con fondos asignados disponibles, que recibe las solicitudes de obras desde diversos acto-

res. Este intercambio articula la oferta estatal a las demandas locales, vincula los diversos actores en territorio y permite la incorporación del sector privado dentro de un marco de requisitos, como la participación de cooperativas, que promueven la participación ciudadana. Para desarrollar el proceso de presentación de la oferta, análisis de proyecto de obra, selección, ejecución y evaluación se trabaja desde la Secretaría de Integración Socio Urbana (SISU) en Nación junto al organismo provincial Dirección de Integración Socio Urbana (DISU).

En el objetivo de regularización dominial e integración sociourbana se juega para referentes y funcionarios la dimensión del derecho. Este derecho que la integración sociourbana instrumentaliza implica el derecho a la vivienda, a los servicios, al ambiente sano y también derecho al esparcimiento. Se plantea de manera progresiva desde líneas de base vinculadas a la provisión de servicios, la obra en espacios públicos y calles y la mejora de las viviendas y avanza hacia la concreción del mayor bienestar posible implicando diversidad de servicios y obras que mejoran la vida cotidiana de los vecinos.

“Con el tema de la ley se le dio una fuerza a eso, algo legal, que nos dijo hay más, hay que ir por más, hay que ir por la integración urbana. Ya no es sólo los servicios, o sólo la obra del río, es integrar el barrio.” (RA2 E6)

La representación social de la integración sociourbana tiene como campo figurativo (Jodelet, 1986) la imagen del barrio integrado a la ciudad, con espacios verdes, calles y una continuidad entre el núcleo urbano y los barrios populares. La noción de continuidad espacial es central a la idea de integración, ya que el barrio popular se piensa en la discontinuidad: de servicios, de calles, de transporte público, de recolección de residuos. La actitud vinculada a la integración sociourbana es positiva, marcada por la esperanza y la proyección a futuro, se vivencia como reconocimiento a sus derechos y también al trabajo colectivo desarrollado hasta la actualidad.

Los sentidos de la participación comunitaria

El debate e intercambio entre los actores sociales parte de la premisa compartida que existe un derecho a la ciudad, es decir el derecho a decidir, transformar y construir la ciudad. El derecho a la ciudad implica la posibilidad de acceder y disfrutar de los servicios y recursos urbanos, así como de participar en la toma de decisiones sobre el desarrollo urbano. En este marco el estado funciona como garante de este derecho. (Lefevbre, 1991) No sólo dentro de lo que está únicamente proyectos de urbanización, porque la integración sociourbana no es solamente la obra, sino proyectos sociales porque hasta que vengan las obras ¿qué hacemos?, ¿nos sentamos a esperar? No, también tenemos que fortalecer la participación comunitaria y la organización de estas comunidades. (PCV E3)

La participación comunitaria es un elemento central para la integración sociourbana, según la ley 27.453. Esta ley establece que las acciones de integración deben ser progresivas, integra-

les, participativas y con enfoque de género y diversidad.

La participación se piensa como proceso complejo y multidimensional que implica el fortalecimiento individual y colectivo de los participantes de la comunidad involucrada. Implica reflexionar sobre el poder y resolver tensiones sucesivas que se presentan hacia el interior del grupo. (Usher, 2008)

“Nos topamos en las comunidades con el descreimiento total de todo, de prácticamente todas las participaciones del estado, descreimiento de las asociaciones civiles de la institucionalidad y creían que nosotros éramos políticos que llevábamos justamente un discurso para generar pertenencia partidaria y justamente en ese proceso nos encontramos con elecciones.” (PCV E4)

La participación descrita tanto por los miembros de la mesa de barrios populares como por funcionarios y concejales es una participación política comprometida con capacidad de incidencia en las políticas que se desarrollan en sus barrios y sobre sus condiciones de vida. Sin embargo, no se concebía de esa manera en el inicio del proceso, previo a la sanción de la ley.

La participación es un término polisémico que no está exento de usos demagógicos. Se construye en un largo y difícil proceso de aprendizaje de conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas mentales que permitan modificar modelos de relación humana internalizados durante años de autoritarismo y explotación. (Sirvent, 2018)

La participación desarrollada por los referentes de los barrios populares en el contexto del proceso de integración sociourbana comienza antes de la sanción de la ley. A partir del censo de barrios populares se incorporan referentes de los barrios populares que se encontraban desarrollando procesos participativos de transformación del entorno de mayor o menor intensidad. El espacio de la MBP recoge y articula estas trayectorias en el horizonte compartido de la integración sociourbana operacionalizado por las obras públicas, la mejora de los barrios y el acceso a servicios. (Boix et al., 2023) La MBP constituyó un objetivo compartido, permitió que quienes se mostraban aprehensivos y sospechaban procesos pseudo participativos orientados a la cooptación de referentes o a la privatización de funciones del estado pudieran incorporarse al proceso y comprometerse con el espacio.

Las referentes entrevistadas señalan procesos de aprendizaje y transmisión a aquellos referentes que se encuentran en situaciones que ellas ya vivieron y atravesaron. Adjudican a la mesa una dimensión de enseñanza e intercambio, de formación de líderes y referentes barriales. “Le dije a las referentes de la mesa, nosotras vamos haciendo el camino así ustedes ya saben por dónde ir, solo lleva tiempo.” (RT E7)

En la mesa de barrios populares de la ciudad de Salta encontramos un grupo de referentes que representan los intereses de sus barrios, que comparten una serie de objetivos explícitos y han establecido formas de trabajo y comunicación. Asimismo, los barrios estudiados comparten un espacio geográfico, una

historia y una estrategia de trabajo a futuro que parte de metas negociadas, en este sentido podemos considerar estos barrios como una comunidad. (Montero, 2004)

Fals Borda (1959) sostiene que el proceso de desarrollo comunal producto de la participación comunitaria parte de un agente catalizador que facilita el proceso. Este agente puede ser interno o externo, pero cumple un rol no directivo en el proceso. En el relato de las referentes de zona sudeste de la mesa de barrios populares y en la reconstrucción de la línea de tiempo de la mesa de barrios populares encontramos que el presidente del centro vecinal de barrio 20 de junio cumplió para las referentes este rol donde en momentos de inflexión desarrollo convocatorias, habilitó espacio de diálogo, articuló entre organizaciones sociales y referentes barriales. “Empezó a hablarme para convencerme y yo le dije, pero R. (PCV) ¿es verdad esto? Me dice: todos los asentamientos van a tener una ley que hay que trabajarla. Y me convenció (se ríe).” (RT E7)

La priorización de obras es pensada por los funcionarios como prerrogativa de la comunidad, a partir de un diagnóstico barrial y comunitario realizado exclusivamente por técnicos. Es decir, sin consulta previa y continua a la comunidad respecto de sus propias problemáticas definidas desde sus experiencias y su vida cotidiana situada en el barrio popular, es una estrategia que no acaba de cumplir con los requisitos de la participación real. En un escenario donde las comunidades sólo pueden seleccionar entre obras que se propusieron como soluciones técnicas a problemas definidos sin participación de la comunidad no se dan las condiciones de participación real.

“Y lo que planteamos desde la mesa es que falta participación, desde el minuto cero y de toda la comunidad. Desde el minuto cero, desde la definición de las prioridades de estas obras que van a transformar la realidad de todas las comunidades.” (PCV E3)

Puede observarse un desarrollo de la participación desde actividades de consulta a la comunidad a verdaderos espacios de participación. Este recorrido se lleva a cabo debido a la demanda constante de la comunidad organizada para ser incorporada en los diagnósticos, elaboración de estrategias y toma de decisiones. “Sí, ahora la municipalidad y la provincia también hablan con la mesa, tenemos reuniones cada dos semana a veces cada mes que hablamos de las obras y que cada referente cuenta también que está pasando en su barrio.” (RA2 E6)

Esto no quiere decir que se pueda delinear un posicionamiento monolítico desde los funcionarios, como si se puede identificar una posición clara y explícita en la MBP. La MBP solicita constantemente información, canales de diálogo claros e institucionalizados, posibilidad de incidir en la construcción de diagnósticos y en la toma de decisiones, participación en la gestión de recursos, en la ejecución de las obras y en la evaluación de los programas implementados.

Desde los funcionarios gubernamentales se presenta una diversidad de significaciones acerca de la participación que se despliegan caracterizándola exclusivamente como un requisito

legal hasta una forma de pensar la ciudadanía, pasando por distintas posiciones pragmáticas que reconocen a la participación comunitaria la capacidad de aumentar la viabilidad de determinados proyectos.

“Estaría bueno que ustedes también los conozcan (los proyectos presentados) si se quiere sumar la Mesa o no, pero que quédense tranquilos que esos procesos esas instancias se respetan porque se deben respetar, pero además porque es una decisión nuestra de trabajar de esa forma.” (SSC E1)

Algunos funcionarios que plantean el proceso de integración sociourbana como algo externo a la participación de la MBP, encuadrando la consulta a estos actores como algo que puede realizarse en cualquier momento del proceso, de manera discontinua. La participación aquí aparece como momento puntual dentro de un proceso desarrollado por funcionarios y técnicos y en el que la dimensión más relevante de la participación es que se trata de un requisito legal.

En tanto hay funcionarios que tensionan la definición de participación incorporando la toma de decisiones y la participación en la ejecución y evaluación de las obras proyectadas. Estas perspectivas consideran a la participación como un recurso o técnica para la solución parcial de problemas. Un recurso que posibilita una aplicación de la normativa de manera más efectiva. (Menéndez, 2017)

“Esta norma facilita esa gestión rápida y profundiza la participación de los vecinos porque si hay algo que hay que valorizar en esto son esos liderazgos sanos que han nacido en los barrios populares y lo yo los resalto porque en los barrios populares tenemos liderazgos que son sanos porque buscan el propio progreso de su barrio.” (CGA E1)

Otros funcionarios se hacen eco de las definiciones de participación que los referentes aportan, de la centralidad de la comunidad en el proceso y de la tensión que existe entre los polos de la participación como requisito externo a la participación como recurso y estrategia potenciadora. “Yo creo que el trabajo en las organizaciones involucradas, siento como ustedes en el RENABAP, en los centros vecinales y en las organizaciones territoriales hay que revalorizar lo y fortalecerlo.” (SF E1)

Algunas reflexiones

El proceso de debate de la ley implicó para los referentes la construcción de capacidades y habilidades nuevas que se realizó de manera colaborativa y colectiva. Montero (2006) sostiene que el fortalecimiento se refiere al proceso de incrementar el poder y la capacidad de las personas o grupos para tomar decisiones y ejercer influencia en su entorno social y comunitario. En este marco el fortalecimiento es un medio para lograr la transformación social. Está intrínsecamente ligado a la participación activa de la comunidad e implica desarrollar una conciencia crítica. (Freire, 1990)

La sanción de la ley implicó la creación de programas nacionales, estrategias provinciales y municipales. Sin embargo, uno de

los primeros efectos fue la legitimación del cambio de nominación de los barrios involucrados. Los espacios que se conocían como asentamientos o villas recibieron oficialmente la denominación barrio popular que reconoce el esfuerzo realizado por las comunidades para transformar áreas periféricas, relegadas, desconectadas de la ciudad y en algunos casos inhabitables, en hogares y barrios.

Este reconocimiento del estado y apropiación por parte de los vecinos implica desmontar parte de los efectos que implica el estigma territorial vinculados a estos barrios (Wacquant, 2004). Bourdieu (1999) plantea que los barrios estigmatizados degradan simbólicamente a quienes lo habitan y que la afectividad negativa vinculada al barrio es la primera barrera al proceso de organización barrial. El estigma vinculado al término asentamiento o villa conlleva dificultades al proceso de identificación colectiva y sentido de pertenencia que constituyen elementos centrales del sentido de comunidad. (McMillan y Chavis, 1986) La construcción de identidad compartida como barrios populares fue continuada a través de las acciones posteriores de institucionalización de las distintas organizaciones al interior de los barrios. De esta manera en la actualidad, a pesar de la ausencia de políticas públicas que desde el estado sostengan el derecho a la ciudad, se sostienen las identidades barriales colectivas articuladas en la MBP a través de la participación comunitaria. La construcción del sentido de comunidad (Maya Jariego, 2004) se ha fortalecido a través de la participación de la MBP en el marco de la integración sociourbana, aun cuando el término participación se encuentra en debate y con múltiples significaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Boix, M., Brikman, D., Di Virgilio, M., Esteban, C., Ferme, N., Najman, M., Solano, M. (2023). *Análisis de la oferta programática de la Secretaría de Integración Socio Urbana del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación*. Documento de Trabajo N°224. CIPPEC.
- Bourdieu, P. (1999) *Meditaciones pascalianas*. Anagrama.
- Dominguez Domenech, P. T. y Cruz, P. D. (2021). *Cartografía social como metodología legitimadora de la identidad: experiencia en barrio Tinkunaku - Salta capital*. XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVIII Jornadas de Investigación. XVII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Fals Borda, O. (1959). *Acción comunal en una vereda colombiana*. Universidad Nacional de Colombia.
- Freire, P. (1990) *La naturaleza política de la educación. Cultura, poder y liberación*. Paidós.
- Jodelet, D. (1986). La representación social: Fenómenos, concepto y teoría. En S. Moscovici (Comp.), *Psicología social II* (pp. 469-494). Paidós.
- Lefebvre, H. (1991). *El derecho a la ciudad*. Alianza.
- Ley N° 27453/18. Régimen de regularización dominial para la integración socio urbana. 29 de octubre de 2018. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/315000-319999/315739/norma.htm>
- Maya Jariego, I. (2004). Sentido de comunidad y potenciación comunitaria. *Apuntes De Psicología*, 22(2), 187-211. <https://doi.org/10.55414/ap.v22i2.50>
- McMillan, D.W., & Chavis, D.M. (1986). Sense of community: A definition and theory. *Journal of Community Psychology*, 14, 6-23.
- Menéndez, E. (2017). Participación social en salud como realidad técnica y como imaginario social. *Dimensión Antropológica*, 5, 7-37.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Paidós.
- Montero, M. (2006). *Hacer para transformar. El método en la psicología comunitaria*. Paidós.
- Sirvent, M. (2018). De la Educación Popular a la Investigación Acción Participativa. Perspectiva pedagógica y validación de sus experiencias. *Intercambios. Dilemas y transiciones de la Educación Superior* 5(1), 12-29.
- Ulivarri, P., & Clark, A. (2020). Migrantes bolivianos en barrios populares de la Ciudad de Salta, Argentina. *Norteamérica. Revista Académica del CISAN-UNAM*, 15(1), 223-234.
- Usher, M. (2008) *Complejidad de los procesos de Participación comunitaria*, XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur, Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Vasilachis de Gialdino, I. Coordinador (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Editorial Gedisa Mexicana S.A.
- Wacquant, L. (2004). "Las dos caras de un gueto. La construcción de un concepto sociológico", *Revista Renglones*, núm. 56, ITESO, Guadalajara, pp. 72-80.